

**INFORME DE PRESIDENTA  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CIA. NAJOSA S.A.**

En mi calidad de Gerente de CIA. NAJOSA S.A. en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O N°.044 de Octubre 13 de 1992; expongo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Este ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1999 con actividad relativa, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal;
- 3.- Sin embargo, la pérdida neta obtenida fue de S/. 200.000,00 producto de haber obtenido Ingresos por Administración de Bienes por S/. 4'800.000; en tanto que los gastos de , agua, luz, movilizaciones y otros, alcanzaron la suma de S/. 5'000.000.
- 4.- Referente a la pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que esta sea llevada al patrimonio para ser amortizada en los siguientes ejercicios...

- Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

**ATENTAMENTE**

  
**MA. GABRIELA CANSING CHONQ-QUI**  
**Presidenta**



*[Faint handwritten mark]*